Ministerio Publico

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Memo No. 40 /2019

A: **C.P. Clarice Raquel Bogarin, Directora**
Dirección Administrativa del Gabinete Tècnico de Investigacion

DE: **Lic. Teresa de Jesús Ramírez**
Dirección de Medicina Legal Y C.F, Morgue Judicial

OBJETO: **Reporte de Servicio Funebre San Miguel**

FECHA: **07 de Noviembre del 2019**

Por la presente, se remiten las Actas de Recepción con sus correspondientes Solicitudes de Servicios realizados por la Empresa Funebre San Miguel entre el 16 al 30 de Octubre del 2019, en que se detallan: 14 (catorce) Traslados, 618 (seiscientos diez y ocho) Km. Excedentes, 2 (dos) Inhumacion, 2 (dos) Exhumacion, 2 (dos) Provision de Féretro de calidad economica normal. La suma total a pagar asciende a **G.10.490.000 (Guaraníes Diez Millones Cuatrocientos Noventa Mil).-**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente.-

Lic. Teresa Ramírez
Encargada Administrativa
Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ministerio Público

DIRECCIÓN DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Ministerio Público
República del Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección Adm. Gabinete Técnico de Investigación
☐ AL DEPTO. DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
☐ AL DEPTO. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
☐ AL DEPTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.
PARA:
☐ Proceso administrativo correspondiente.
☐ Análisis e informe.
☐ Conocimiento.
☐ Proceder conforme a la disponibilidad.
☐ Proceder conforme a reglamentaciones vigentes.
Obs.:
Firma y Sello

Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección Administrativa del Gabinete Técnico de Investigación
Número de Entrada: 2639
Fecha de Recepción: 07/11/2019 Hora: 12:00
Recibido por: Raúl Bogado
Firma:
Dirección Administrativa
Gabinete Técnico de Investigación
Ministerio Público